

# LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DURANTE LA ENSEÑANZA DE LOS MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD.

Martha Tarasco Michel

## Resumen

La orientación familiar respecto a la decisión responsable y ética de espaciar el nacimiento de los hijos, debe considerar no solo medios lícitos, que respeten la integridad antropológica y la finalidad del acto conyugal, sino además, ayudar a los cónyuges a descubrir su valor como personas, el de la sexualidad humana y a distinguir el contenido de las dos dimensiones del acto conyugal: la unitiva y la procreativa. Y hoy en día no sobra decir que también la complementariedad biológica psicológica y social. Con el fin de vivir una sexualidad plena y no la mera genitalidad, o el simple desahogo de las pulsiones

## Introducción

Orientar a una familia en el aprendizaje de los métodos de reconocimiento de la fertilidad, implica mucho más que solo manejar con experiencia y eficacia los diferentes modelos y tecnología para ellos. Es, sobre todo, ayudar a descubrir la verdad sobre el bien inteligible de la sexualidad humana. Tiene un solo objetivo y es generada por un único deseo, que es el conocer la verdad sobre el bien de la misma.

El término sexualidad posee dos significados ambivalentes: Significa la facultad sexual en cuanto al constitutivo que impregna a toda la persona, y el ejercicio de dicha facultad (2). La persona humana, está de tal manera marcada por ella, que ésta es parte principal entre los factores que caracterizan la vida de los hombres. En la sexualidad radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, e influye así, en su evolución individual y en su inserción en la sociedad.

La bondad inteligible intrínseca de la sexualidad humana, implica que la cualidad moral de su ejercicio debe ser buscada y fundamentada en primer lugar en la adecuación del acto sexual que se va a realizar y la bondad inherente a la facultad (2).

Independientemente de la filosofía o marco de creencias y valores de los cónyuges, siempre la cultura, al menos, va a tener una influencia en la forma según la cual elijan actuar su paternidad responsable en cuanto al nacimiento de los hijos (12).

En este trabajo entendemos por cultura aquello que corresponde a las creencias personales, a su cosmovisión, a la educación familiar y comunitaria, a la influencia de su núcleo social y laboral, y al propio hábito que se tenga para la reflexión.

Respecto a la elección de los métodos de reconocimiento de la fertilidad el periodo de días de posible fertilidad que se descubre con ayuda del gráfico se corresponde con los días de posible fertilidad de

**Martha Tarasco Michel.** Catedrática de Bioética. Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac.  
[mtarasco@anahuac.mx]

ambos porque fuera de esos días no es posible engendrar un hijo entre ambos, al servicio de la tarea de paternidad que ambos comparten, no presenta consecuencias físicas, y en términos generales, está abierto a la vida (10), las motivaciones pueden ser solo biológicas, o de un tinte ecologista, o bien pueden ser un medio para ser coherentes con el hecho de que la vida es un don, de alguien superior, - para muchos es Dios mismo,- y que como tal debe respetarse y aceptarse (2).

## El Magisterio de la Iglesia Católica

Los MRF están al servicio de la paternidad como nos dice Juan Pablo II la paternidad responsable no significa solo evitar un nacimiento sino también hacer crecer la familia según los criterios de prudencia<sup>1</sup> Y sirven al matrimonio para conocer con precisión el periodo fértil del ciclo lo cual les ayuda tanto para buscar el embarazo como para posponerlo. Dentro del catolicismo que pretende ser fiel al Magisterio de la iglesia, cuando se emplean como medio de espaciamiento de los hijos, o de elección del momento no fértil, cuando existen severas razones para ello, no deja de estar perneado por intenciones de una gran riqueza interior, y que a ojos externos pueden ser muy sutiles, e incluso imperceptibles. Por un lado el reconocimiento de sí mismos como criaturas de Dios, que implica una vivencia de la virtud de la humildad y de una actualización plena de fe. Es decir el dar a Dios su lugar de Dios, creador de todo, y cuya sabiduría es infinita, y cuya intención siempre es de total bondad y amor hacia nosotros. Ye al aceptar que como criaturas suyas, existe el convencimiento de que Él sabe mejor que nosotros lo que nos conviene, para ser plenamente felices. Pero que a pesar de ello, a través de nuestra inteligencia Dios quiere que colaboremos con Su creación al hacer activa nuestra voluntad de elección, y nuestra responsabilidad (2). Por ello en la continencia periódica, que implica un esfuerzo, los cónyuges están aceptando y purificando cualquier vestigio de egoísmo respecto a la decisión que cotidianamente realizan, respecto a la venida de otro hijo.

Este tipo de reflexión, es ciertamente diferente a la de elegir esta metodología, sin duda buena y efectiva, tal como lo OMS lo ha aprobado desde hace ya tres décadas (11), pero que no tiene la riqueza que sin una motivación trascendente y puramente utilitarista (1) no logra el enriquecimiento personal, de la pareja e incluso como familia, que se logra con lo anteriormente mencionado.

Al juzgar sobre los valores morales el hombre no puede proceder según su arbitrio personal.

“En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley, que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer... Tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente”.(7)

Además para el cristianismo, la Revelación de Dios ha hecho conocer su designio de salvación: y Jesucristo, lo ha propuesto, en su doctrina y en su ejemplo, como la ley suprema e inmutable de la vida, como se recoge en el evangelio de San Juan:

“Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida” .(6)

No puede haber entonces una verdadera promoción de la dignidad del hombre, sino en el respeto del orden esencial de la naturaleza. Es verdad que en la historia de la civilización han cambiado y todavía cambiarán muchas condiciones y necesidades de la vida humana, pero cualquier evolución de las costumbres, así como todo género de vida deben tener un límite, y éste tiene que estar basado en las relaciones interpersonales y en los elementos que trascienden las contingencias históricas.

Estos principios fundamentales, comprensibles por la razón, están contenidos en la Ley divina accesible a la razón humana:

<sup>1</sup> Crf. Juan Pablo II. Hombre y Mujer lo creó. Ediciones Cristiandad, Madrid 2000. Cat.122, p. 636.

“..eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina Providencia, puede conocer más y más la verdad inmutable”.(3)

Desde 1975 en que la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe publicó, por indicaciones de SS. Paulo VI, la declaración “Persona Humana” acerca de cuestiones de ética sexual, se señala que las enseñanzas morales sobre la sexualidad deben basarse en la verdad revelada, sobre la dignidad de la persona humana. Por ello el primer requisito para la formación y asesoría de la familia en la consulta de reconocimiento de la fertilidad o en una consulta de relaciones familiares donde se enseñan los métodos de reconocimiento de la fertilidad es profundizar en conceptos antropológicos, acordes a la dignidad ontológica humana. Pero estas bases no serían reconocidas por todos, si no fueran universales. Así la filosofía del personalismo ontológicamente fundamentado (15), que parte de la razón y no de la fe, puede ser comprendida por todos, aunque no profesen la fe católica. Y es factible esclarecer la conciencia de cara a las nuevas situaciones creadas, y comprender el sentido y el valor de la sexualidad humana. Pero argumentar desde la razón, no obsta para que estas enseñanzas y las de la Encíclica *Humanae Vitae*, sean seguidas y enseñadas con fidelidad por quienes somos católicos, no por temor, sino por la razón de que corresponden al orden natural y por ello a la dignidad humana. En este sentido es indispensable que en la formación sacerdotal y religiosa, y en el sacramento de la confesión se oriente adecuadamente respecto a la paternidad responsable y el aprendizaje de los métodos de reconocimiento de la fertilidad al servicio de la misma, no solo en cuanto a los medios adecuados, sino a la adecuada antropología y a las razones para seguirlos. Lo cual implica un conocimiento profundo de los mismos.

A la familia se le debe educar además en la formación de la voluntad para buscar el bien objetivo, y no solo el hedonismo. Esto será una fuente de fortaleza, que puede influir positivamente en otras cuestiones cotidianas, y en el ejemplo a los hijos, de saber posponer los deseos por un fin superior, que respete la “primacía absoluta del orden moral objetivo” (5). Hay un imperativo muy fuerte en el uso del término absoluto, ya que por un lado delinea con exactitud el límite. Pero por otra parte otorga una certeza extraordinaria respecto a la bondad absoluta que existe en este orden. Al entenderlo casi parece un absurdo dejar de seguirlo.

En este año de celebración de la fe, y también del Concilio Vaticano II, se subraya además el deber de los padres, y de la sociedad entera con los niños respecto a la formación de su recta conciencia, para que cuando ellos tengan que decidir sobre su propia vida, lo hagan en este orden moral.

### Contenidos de la Orientación familiar

La orientación para los cónyuges debe siempre orientar hacia el aprendizaje de los métodos que sirven para reconocer la fertilidad, incluyendo una ética de los medios (el objeto), del fin y de las circunstancias. Los medios solo pueden ser aquellos en los que se reconoce con la inteligencia, lo que de manera natural existe en el cuerpo de la mujer: períodos fértiles e infértiles, con diferentes formas de observación y de comprobación. Y con la voluntad se elige posponer el impulso sexual, para cuando sea más conveniente, de acuerdo al primer punto.

Referente a la ética de la valoración sobre la conveniencia de espaciar los hijos hay que recordar que solo el acto libre presenta una moralidad inherente.

Y como la libertad es el conocimiento del bien del acto y la voluntad para ejecutarlo (8), ser conscientes de la libertad que se tiene en todas las áreas del comportamiento humano, y conociendo el fin de la sexualidad, se puede y se debe elegir lo que será la “bendición” de los hijos, como es llamada en el Antiguo Testamento.

Incluso el aprendizaje de de los métodos de reconocimiento de la fertilidad y el acuerdo de la abstinencia periódica, actualizan la potencia de la libertad, y permiten a ambos cónyuges entrar en la comunicación del tema sexual, en sus dos dimensiones, y perfeccionar así en comunión la alianza que un día se prometieron.

Además la mujer aprecia ser respetada en su corporeidad, no le gusta sentirse manipulada: con los anticonceptivos, una función sana es bloqueada, mientras que con la observación de los días fértiles se le conoce mejor. Y el hombre se adecua a la fisiología femenina, en lugar de que le estorbe para su uso placentero, y sobrepone el bien de su esposa a sus deseos, lo cual también lo perfecciona.

Por otro lado el ritmo de la abstinencia periódica incrementa el deseo, y abre la oportunidad de explorar otras formas de conocimiento y de convivencia de la pareja, así como de demostrar su amor.

Pero además de estas bondades que son muchas, la orientación familiar debe también apoyar a los cónyuges a reflexionar en conciencia sobre los motivos del espaciamiento de los hijos, ya que la encíclica *Humanae Vitae* habla de “graves motivos”, para evitar tener más hijos. Sin entrar en la conciencia de los esposos, ni cuestionarlos, sí en cambio hay que ayudar a que conozcan la naturaleza de la persona, la grandeza y bondad de la sexualidad, y cómo vivirla hacia la perfección: es decir sin romper su doble dimensionalidad de unión y procreación. Los esposos deben ahondar en lo que significa ser persona sexuada, que se resume en la propia naturaleza y en la antropología de la sexualidad.

#### **a) La naturaleza humana**

La esencia es lo que un ser es: absolutamente definido y circunscrito. Aristóteles decía que la esencia es como los números: no se puede añadir ni quitar una unidad, sin que cambie el número. En la persona el sujeto espiritual se comunica al cuerpo y lo hace ser, de la misma manera que en *El Quijote de la Mancha* no existe separación entre las páginas y grafemas con las que está escrito, y la inspiración. La unidad entre cuerpo y espíritu, es sustancial: es decir que el cuerpo no tiene un acto de ser, diferente al de ser del espíritu. Y mediante los dinamismos psíquicos y físicos, el hombre se relaciona con el mundo, y mediante el dinamismo espiritual, el hombre sale de sí mismo (16).

Esta comprensión de la naturaleza humana es la piedra fundamental para la orientación a los cónyuges, sobre su propia sexualidad, ya que el acto sexual, no es diferente de lo que es la persona. Sin embargo se analizarán primero algunas de sus características biológicas, para comprender cómo aún en ello, hay una singularidad en este acto.

Desde el punto de vista de la biología la función sexual es distinta de cualquier otra función corporal.

1) No es esencial para la supervivencia del individuo, aunque sí lo es para la especie. Las demás funciones son esenciales (vitales) para la supervivencia del individuo. Si no funciona una de ellas el individuo muere.

Pero la reproducción no es una función esencial (vital) para la supervivencia del individuo ya que si deja de reproducirse no muere. Más bien es una función esencial para la supervivencia de la especie, no para el individuo.

En especies inferiores incluso pueden morir durante la reproducción como la mantis religiosa es que es degollada por la hembra en la cópula; o el salmón y algunos cefalópodos (pulpo y calamar) en que posterior a la puesta y cuidado de los huevos mueren consumidas por depleción protéica.

2) Es la única función que no afecta al medio interno ni a la homeostasis, porque no hay una necesidad orgánica de la misma. Las demás funciones están destinadas al mantenimiento del medio interno y la homeostasis del individuo. La reproducción es la única función que no afecta al mantenimiento del medio interno, y a veces lo afecta negativamente, incluso hasta la muerte del individuo. Porque no es una actividad necesaria para que la vida del individuo se realice plenamente, ya que no hay una necesidad orgánica para ello.

3) No se realiza individualmente. Se necesitan dos individuos complementarios. A diferencia de las demás funciones que se realizan individualmente, la función reproductora requiere de un ser complementario para realizarla. Desde su raíz biológica hay una apertura hacia otro del sexo complementario. Amor.

### **b) Antropología Sexual**

Ahora bien, considerando a la sexualidad humana desde su esencia ontológica, el primer hecho es que abarca a toda la persona, y es una dimensión esencial y constitutiva de la persona. Edith Stein como filósofa de la fenomenología, decía que el alma es sexuante, la psiché es sexuable y el cuerpo es sexuado (13). No se puede pensar, orar, hablar, ni tener un cuerpo que no sea sexuado. Es una facultad o dimensión enraizada en la persona (espíritu-corpórea). Por otro lado toda persona humana se manifiesta desde uno de los dos tipos de sexo: el sexo masculino o el femenino. Esta característica implica que existe una complementariedad entre las dos formas de ser persona.

La bondad inteligible de la sexualidad es la que le viene de su finalidad, que es la procreación:

“Es la posición de las condiciones necesarias y suficientes para que entre en el ser, una nueva persona.” (2)

El hecho de que en la vida de una persona surja un nuevo sujeto personal, es un acto intrínsecamente bueno porque el “ser personal” es un bien mayor.

Sin embargo la bondad debida a la procreación, no agota toda la bondad de la sexualidad humana. La otra característica de su bondad es que la sexualidad está orientada hacia la unidad. Una unidad que toda persona necesita, y por la cual se siente atraída, ordenada y orientada hacia el sexo complementario, no solo como un bien apetitivo, que se agotaría en cuanto fuera satisfecho, sino también como un apetito espiritual porque es un bien en sí y por sí. Por ello la unidad sexual consiste en la unión común o comunión de dos personas complementarias.

En el Génesis 1, se nos dice que “no es bueno que el hombre esté solo”, donde resalta que la soledad del hombre le hace un ser incompleto, pero alcanza su plenitud superando su soledad con otra persona (14). y fundando una “unidad de dos” (2). Hay una conexión entre el ser y el bien.

En resumen, en una orientación familiar desde el reconocimiento de la fertilidad, como reconocimiento de la mutua tarea de paternidad es un requisito fundamental apoyar a los cónyuges a conocer mejor lo que significa la sexualidad humana, y su finalidad y bondad intrínseca, para que así si eligen los medios en los que se respeta la unidad y no se evita la procreación sino que se elige los periodos de fertilidad o de infertilidad, se perfecciona la libertad y la responsabilidad respecto a sí mismo, al otro cónyuge y a la paternidad. Y sobre todo se vive la sexualidad más plenamente y más humanamente, y con ello la persona se perfecciona y se completa a través de esta dimensión, pero perneando a todo su ser.

## Conclusiones

- 1.- La formación y asesoría de la familia en la materia que nos ocupa, debe basarse en la antropología personalista ontológicamente fundamentada, y educar la voluntad para adherirse al orden moral objetivo.
- 2.- Los expertos en Métodos de Reconocimiento de la fertilidad tienen el deber moral de enseñarlos a los sacerdotes en formación y ya ordenados, para que ellos a su vez puedan aconsejar en lo moral a las familias en este terreno.
- 3.- La sexualidad es inherente a toda la persona y expresa a la persona en dos modos complementarios de ser: hombre y mujer. Posee una bidimensionalidad que es la unión de la pareja y la posibilidad de procrear.
- 4.- La generosidad en la procreación, no implica suprimir la capacidad de usar la libertad en planear responsablemente la venida de los hijos, aunque en toda ocasión se esté abierto a su venida.
- 5.- La bondad y eticidad de la sexualidad consiste en vivirla con plenitud física y espiritual, y conciencia de su finalidad.

## Bibliografía

- 1.- Bankowski Z.; Barzelatto J. and Capron A.M. Editores. Ethics and Human Values in Family Planning. Geneva. Switzerland. CIOMS (1989).
- 2.- Caffarra C. Ética General de la Sexualidad. 2da Edición. Barcelona. España. Ediciones Internacionales Universitarias. (1997).
- 3.- Concilio Vaticano II, Declaración "Dignitatis Humanae," 3 AAS 58 (1966).
- 4.- Concilio Vaticano II, Decreto "Gravissimum Educationis," 1: AAS 58 (1966).
- 5.- Concilio Vaticano II, Decreto "Inter Mirifica," 6 AAS 56 (1964).
- 6.- Evangelio de San Juan 8:12
- 7.- "Gaudium et Spes," 16 AAS 58 (1966).
- 8.- Giustiniani P. Antropología Filosófica 1ª Ed. Casale Monferrato Italia. Edizioni PIEMME (1991)
- 9.- Kipley J.F. and Kipley K. S. The Art of Natural Family Planning. 4th Edition. Cincinnati. USA. C.C.L. (2000).
- 10.- Marcó FJ. "Métodos naturales de regulación de la fertilidad". Medicina y Ética, México (1993).4 (4): 75-97.
- 11.- OMS. Blithe (Centre for Health and Medical Education). "Educación en fertilidad familiar. Materiales para la enseñanza sobre los métodos de planificación familiar natural, dirigidos a educadores". Ginebra, Suiza. (1979).
- 12.- Pérez Adán J. y Ros C. Sociología de la Familia y de la Sexualidad. Valencia, España. Textos Universitarios EDICEP. (2003)
- 13.- Di Pietro M.L. Coordinadora: Educare all'identità sessuata. Brescia, Italia Editrice la Scuola.. (2000).
- 14.- Polaino A. Sexo y cultura: análisis del comportamiento sexual. 2da ed. Madrid. Ediciones RIALP (1992).
- 15.- Sgreccia E. Manual de Bioética. Edición. Madrid España. BAC (2009)
- 16.- Wojtyła K. Persona e atto. Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano, (1982)